BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 57 Fecha 30-julio-2019

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 12/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSONES DE CUERO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 9 inserta en el Acta 18 de fecha 28 de febrero de 2019 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2019, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Contratación Directa para la Adquisición de Bolsones de Cuero para el Banco Nacional de Fomento; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 224/2019 de fecha 11 de marzo de 2019; el informe CEO Nº 54/2019 de fecha 1 de julio de 2019 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. N° 1.960/2019 de fecha 2 de julio de 2019 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Providencia Nº 276 de fecha 23 de julio de 2019 de la Secretaría del Directorio; el Memorándum CEO N° 5 de fecha 26 de julio de 2019 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 054/2019 de fecha 1 de julio de 2019 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar el Item N° 3 de la Contratación Directa BNF CD N° 12/2019 para la Adquisición de Bolsones de Cuero para el Banco Nacional de Fomento, al oferente OMD CONFECCIONES de Dionicio Ramírez Pereira y declarar desiertos los Items N° 1 y N° 2, conforme a lo establecido en los Artículos 27°, 28°, 34° inciso c) y 30° inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 12/2019 para la Adquisición de Bolsones de Cuero para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe CEO Nº 54/2019 de fecha 1 de julio de 2019, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar el Item N° 3 de la Contratación Directa BNF CD Nº 12/2019 para la Adquisición de Bolsones de Cuero para el Banco Nacional de Fomento, al oferente **OMD CONFECCIONES de Dionicio Ramírez Pereira**, por un monto total de G. 18.315.000.- (guaraníes diez y ocho millones trescientos quince mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 4°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 3°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 5°) Declarar Desiertos los ítems N° 1 y N° 2, de conformidad al inciso b) del Art. 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

chs

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 5 Acta 57 Fecha 30-julio-2019

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 12/2019 PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSONES DE CUERO PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

- **OFERENTE: OMD CONFECCIONES de Dionicio Ramírez Pereira.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	53121601 -003	BOLSONES DE CUERO, MEDIDA VAQUETA , FORRADO DE 80 CM X 60 CM X 19 CM DE BASE, Conforme Especificaciones Técnicas.	unidad	unidad	No	50	OMD	Paraguaya	G. 366.300.-	G. 18.315.000.-
Precio Total: Guaraníes diez y ocho millones trescientos quince mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------										G. 18.315.000.-

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA ADJ. CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092